

ANIEVES - QUINTA LANDETA

REFERENCIA: 778



- IDENTIFICACION

Tipología: Edificación Residencial Aislada
Nombre de la Ficha: ANIEVES - QUINTA LANDETA
Código Postal: 33919
Dirección: Anieves
Referencia Catastral: Rústica: 121004000000

- CARACTERISTICAS HISTORICAS

- Fases Constructivas

Fase: S. XIX ó XX
Autor: Se desconoce.
Observaciones: Construcción de la edificación.

- Intervenciones

Intervención/Reforma: 1.972
Autor Intervención: Se desconoce.
Observaciones (Intervención): Solicitud de licencia para la restauración de la capilla.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION

Sistema Estructural. Conservación.

Aparentemente los muros exteriores de cerramiento de finca presentan buen estado de conservación, desconociendo el estado de las edificaciones de su interior.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

Se desconoce.

Cubiertas. Conservación.

Se desconoce.

Carpintería. Conservación.

Se desconoce.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: No.
Declaración de BIC. Fecha de Publicación: No.
Posee Inventario: No
Inventariado. Fecha de publicación: No.
Posee Catalogación: Si
Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:
Catálogo 2.005.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:
Parcial 2 (P2)
Obras Admisibles:
Conservación y reparación
Restauración
Rehabilitación y reforma
Reestructuración parcial o mayoritaria
Ordenanzas Aplicables:
Normas reguladoras del Suelo No Urbanizable y las reflejadas en la presente normativa.
Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:
Residencial.
Usos Compatibles:
Equipamiento Educativo.
Equipamiento Asistencial.
Hotelero en régimen de conjunto exclusivo.
Hospedería en régimen de conjunto exclusivo.
Residencia Comunitaria en régimen de conjunto exclusivo.
Usos Prohibidos:
Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:
Se prohíbe la segregación de parcelas.
Ocupación:

Edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Por lo que se refiere a la finca catalogada su categoría de protección es P2, con el fin de preservar su integridad de forma eficaz.

Para el edificio principal se establece la categoría P1 en razón de su valor patrimonial. Admitiendo como obras de intervención las asignadas a esta categoría, es decir; Conservación y reparación, Restauración, Rehabilitación y Reforma, y Reestructuración parcial.

El resto de los elementos que la integran quedan sometidos en cuanto a obras autorizables a una consulta previa que marcará la pauta de las obras autorizables en su caso.

Igualmente se recomienda que, en los criterios de diseño de los distintos elementos que integren el ámbito de ordenación referido se procure alejar las volumetrías edificatorias de la citada finca, ubicando en sus proximidades el suelo tipificado como espacio libre.

Se conservará la composición existente de los lienzos de fachadas exteriores y huecos.

Otras Condiciones:

Respetar la configuración actual del jardín conservando las especies arbóreas existentes.

Conservar el muro de mampostería exterior (con su cenador y puertas de acceso) que delimita la parcela.

Elementos Singulares:

Conservar material y diseño de las carpinterías de los huecos de fachadas exteriores.

Conservar las galerías de madera, así como las celosías existentes en la pieza de la iglesia.

